

SUSCRIPCIÓN: Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 12... 16,00. Extranjero... +0,00 francos. Pago adelantado Oficinas: Estación, 47

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas. 4 dos 30. 4 tres 50. Idem en 2.ª a una 10 4 dos 20, 4 tres 25. Idem en 3.ª a una 5 4 dos 10, 4 tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 línea. Idem en 2.ª a 0,50 línea. Idem en 3.ª a 0,10 línea. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

## Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

### Asuntos locales

## LA "CASA-CUNA,"

La benemérita Junta provincial de protección a la infancia y extinción de la mendicidad callejera, ha puesto sobre el tapete un asunto de interés local: el referente a la creación en Vitoria de una institución «pro infancia» denominada «Casa-Cuna», idea humanitaria y benéfica de la que solo elogios cabe decir. En otras capitales de provincia próximas a Vitoria funciona con creciente éxito la «Casa-Cuna». ¿Por qué no ensayar aquí lo que en otras partes ha dado tan excelentes resultados?

Ya en un artículo hondamente sentido del celoso Director de la «Gota de Leche», publicado en estas columnas el lunes próximo pasado, se hacían algunas atinadas consideraciones acerca de la «Casa-Cuna», exponiendo los beneficios que esta institución había de reportar, caso de crearse, a las clases menesterosas de Vitoria. El mismo articulista, médico de la beneficencia municipal, habla de la conveniencia de instalar en un mismo local las dos instituciones «pro infancia»: «Gota de Leche» y «Casa-Cuna», e indica que, si el Ayuntamiento se inclinara a favor de la demanda que le tiene hecha la Junta provincial de protección a la infancia, unidas irán las dos humanitarias instituciones, por que así reportarán ventajas más positivas e inmediatas al público que las utílicas.

Pero, aparte las reflexiones que en su trabajo hacia el médico señor Areta, en estas planas; por nuestra parte nosotros hemos de recordar, por creerlo de oportunidad manifestar, los proyectos que antes de ahora ha acariciado el Ayuntamiento de Vitoria a favor de las clases menesterosas, y muy especialmente a favor de la infancia desvalida; porque, el proyecto de crear en Vitoria la casa-cuna, no es nuevo como algunos creen, sino que tiene hondas raíces en la casa de la ciudad, como pueden comprobar nuestros lectores por los siguientes datos.

En 1908, siendo concejal del Ayuntamiento vitoriano don Guillermo Elío, don Ramón Saleta y don Juan Ibarra, entre otros que sentimos no recordar, se presentó a la consideración del concejo una moción, en la que se proponía la creación de un establecimiento benéfico que comprendiera tres instituciones: Biblioteca popular, Baños gratuitos para los pobres y Gota de Leche; poco después el Arquitecto municipal señor Aguirre hizo dos proyectos, uno de las obras más precisas para instalar en locales del antiguo Parque de incendios la Gota de Leche, cuyo importe, si no estamos trascorridos ascendía a cerca de 4.000 pesetas y otro, de la institución Gota de Leche con el complemento a ella de la Casa-cuna, cuyo importe se hacia ascender a muy cerca de 10.000 pesetas, entendiéndose que estos presupuestos se referían solo al edificio, siendo cuenta aparte la maquinaria, material, mobiliario, etc.

Hemos traído a colación estos datos para probar que el Ayuntamiento de Vitoria, celoso siempre por el bien de sus administrados, no ha visto con desden mejores como la que ahora trata de introducirse en el pueblo, sino que, por el contrario, dedicó a esta clase de proyectos benéficos su atención, estudiando detenidamente el modo de plantearlos en pró de las clases humildes.

Poco a poco el municipio vitoriano ha ido transformando sus servicios y mejorándolos notablemente. Así en Beneficencia y Sanidad como en Instrucción pública e higiene, Vitoria está a gran altura. Pocas capitales como la nuestra tendrán estos servicios tan bien dotados.

Ahora se intenta adosa a la «Gota de Leche» la «Casa-Cuna». Ello supone un nuevo sacrificio que el Ayuntamiento aceptará con gusto, respondiendo a sus precedentes caritativos y humanitarios; pero no estaría de más que, así como en 1908 se celebró un concierto en el Teatro Principal y otros festivales análogos a cargo de aficionados al arte de Thalia, para allegar recursos con destino a la benéfica institución de la «Gota de Leche», cuyos espectáculos dieron un producto de 1.200 pesetas, con lo que se adquirió una magnífica máquina esterilizadora, de la misma manera ahora los cuadros cómico-líricos dramáticos de las Sociedades y Centros de recreo de Vitoria, podían organizar festivales o veladas teatrales a beneficio de la «Casa-Cuna».

De esta suerte, sin grandes sacrificios para el Municipio, cuya situación económica no es muy floreciente que digamos, podiese llegar a la creación de la nueva institución benéfica, que la Junta provincial de protección a la infancia tiene interesada, y de cuya utilidad y conveniencia para las madres que tienen que dejar confiados sus hijos a los cuidados de personas extrañas, no hay que hablar.

## Informes oficiales

### Gobierno Civil

Sobre ferias y mercados

Con el fin de cumplir un servicio reclamado por la dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, el Gobernador civil encarga a los señores Alcaldes de esta provincia, que en el plazo de tres días, a contar desde hoy remitan a este Gobierno una relación en que se exprese las ferias y mercados que se celebran en sus respectivos distritos municipales, fechas en que tiene lugar transacciones que se llevan a cabo, efectos principales de contratación y cuantos datos estimen pertinentes para dar idea de su importancia; cuidando los Alcaldes en cuyos distritos no se celebran ni unas ni otras, de remitir una comunicación en que así se haga constar.

El pago a los maestros

Para el pago de las atenciones de primera enseñanza en las provincias vascongadas, se hace saber a los señores Alcaldes de la provincia que, en lo que respecta al pago de dichas atenciones a partir de primero de Enero del corriente año, se atenderán a las instrucciones siguientes:

- 1.ª Seguirán proporcionando la casa habitación a los maestros que tienen derecho, abonándoles directamente la correspondiente indemnización en compensación de dicho emolumento.
- 2.ª Continuarán abonando directamente y en la forma que viene haciéndose, los aumentos voluntarios, premios y retribuciones escolares convenidas a los maestros propietarios.
- 3.ª En cuanto a los interinos, no lo harán sino recibir instrucciones de esta Junta.
- 4.ª Cuando las escuelas se hallen vacantes, continuarán abonando, con destino a la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, la totalidad de los emolumentos de sueldo personal asignados a las mismas en la misma forma que vienen haciéndose hasta ahora y por conducto de la Excma. Diputación Provincial.

## De sport

### EN EL NEW-CLUB

Prosigue el campeonato de fútbol con interesantísimas partidas. Ayer se jugaron las siguientes: M. Serdán con A. García.—Gana M. Serdán. M. Serdán con M. O. Hayes.—Gana M. Serdán. M. Serdán con J. Rotache.—Gana M. Serdán. Dentro de dos ó tres días terminará el campeonato. Faltan todavía partidos muy buenos, y que son esperados con ansiedad.

Se ruega a todos los socios que deseen jugar al fútbol se inscriban en el local de la Sociedad con objeto de formar el segundo y tercer equipo. Con carácter provisional se nombrará capitán de estos equipos el domingo próximo en junta directiva. Tan pronto como estén formados definitivamente se designará quienes han de ser jefes de este equipo.

Se han mandado traer magníficos balones de la casa «Tammes» la mejor en artículos de esta naturaleza.

Según mis noticias un entusiasta socio del New Club, piensa retirar con carácter amistoso a cualquier socio amante de la Unión Sportiva Alavesa a una lucha de boxeo, ya que esta Sociedad parece que se decide a este sport.

Mucho me alegraría que se llevasen a efecto estos rumores.

## MADRID

### CUARTILLA SUELTA

Se ha cumplido estos días el aniversario de la muerte de Costa y con este motivo la prensa en general ha consagrado gran número de artículos a la vida y hechos del inolvidable polígrafo aragonés, recordándole unos como gloria de la patria, tratando otros de pasar por herederos de su política en lo que ésta tenía de realizable con cualquier forma de gobierno, y complaciéndose alguno—esto constituye la excepción—en apedrear su memoria, como apedrean los chicleos mal educados las estatuas erigidas a los grandes hombres.

Por lo común la prensa republicana levanta el nombre de Costa como una bandera, olvidando que en sus años posteriores tuvo ya el insignie bastur para sus correligionarios fáciles al acomodamiento, a la granjería y a la intriga, aún más que severas condenaciones, soberanos, eloquentísimos desprecios.

Costa era de todos y en realidad no puede decirse que perteneciera a ningún partido político. A lo largo de su historia tuvo coincidencias desdichadas, coincidencias en las ansias y en los anhelos patrióticos con cuantos de verdad aman a España, tan completas, que algunos de sus pensamientos no tendrían reparo en suscribirse los que pasan por sus mayores adversarios. Este fue el Costa grande, incomparablemente superior al que los republicanos concieron en la Asamblea republicana de 1902 y jalaron hasta 1909.

He dicho que Costa era de todos porque aquí en Vitoria coincidir con él en el fondo de cuanto escribió ó habló

contra la oligarquía y el caciquismo, y contra los cinceladores de la niebla? ¿Quién no anhilará como Costa un cirujano de hierro que eliminen las carnes podridas y ampute sin compasión los miembros gangrenados? ¿Quién no aprobará en su verdadero sentido su recomendación del odio, significando, como significaba la recomendación de un amor fuerte a todo lo grande, noble y generoso a que tiene el ideal? Y ¿quién no coincidirá con él cuando cantaba a Isabel la Católica y cuando describía las tristezas y los infortunios y las miserias de la vida rural y llamaba a todos a su remedio?

De las páginas de Costa que estos días han exhumado los periódicos ningunas tan sentidas, tan vibrantes, que lleguen tan a lo fondo del espíritu como las consagradas al labrador de los campos. Pero nuestro labrador es todavía la personificación de la fé, más aún, no se comprende sin que la fé aliante y la esperanza lo mantenga, sembrar, recolectar son términos que además de trabajo y de esfuerzos requieren el aliento de aquellas dos virtudes, porque sin las sonrisas del Cielo solo dará abrojos la tierra...

MIGUEL PEÑAFLO.

## DESDE BARCELONA

POR TELEFONO 340 tarde.

### Los liberales

Hoy sale para Madrid la comisión nombrada en la reunión de elementos liberales barceloneses celebrada a primeros del mes pasado, para entregar al señor conde de Romanones un mensaje de adhesión.

### Una excursión

Los alumnos del sexto curso de la Facultad de Medicina, acompañados de sus profesores, verificarán el domingo, 23 del actual una excursión a Reus, visitando el manicomio de dicha población y el balneario de Poblet.

### El nuevo gobernador militar

En los centros militares se habla de diversos generales de división como probables candidatos para el gobierno militar de Barcelona.

### La concentración de reclutas

De los reclutas de esta región que se han acogido a los beneficios de la reducción del servicio en filas, figuran unos 1.200 que han solicitado ser destinados a los cuarteles de artillería de la misma, cuando se verifique la concentración el día 1.º de marzo próximo. Como el número es enorme creese que se señalarán varios turnos para la instrucción.

### De sport

La lista de suscripción que se halla abierta en el Real Club Marítimo de Barcelona para contribuir a la edificación del Palacio de la Náutica, va tomando proporciones considerables.

### Funciones benéficas

La Junta protectora de señoras de la Real Asociación española en favor de los ciegos, ha organizado un abono a tres sesiones de cinematógrafo, que tendrán lugar en el Salón Catalana los días 17 y 24 del corriente y 3 de marzo, destinando el producto al sostenimiento de los talleres para ciegos pobres, que tiene instalados dicha entidad.

Esta noche, tendrá lugar en el Ideal Cine la primera función de abono, de la serie de cuatro, organizada por distinguidas señoritas de esta capital, a beneficio de las Salas de Asilo de Graça.

## Obreros agradecidos

Después de una permanencia gratuita de cuatro días en la hermosa villa de Durango, ayer tarde regresaron a diferentes pueblos de esta provincia, los obreros que fueron a dicha villa a practicar ejercicios espirituales.

20 obreros como término de los ejercicios, tuvieron ayer por la mañana solemne misa de comunión general. Los citados obreros no saben como manifestar su reconocimiento y gratitud al Reverendísimo Prelado de Bilbao, en que se halla, sea acordado de los simpáticos obreros y en un telegrama de salutación, les ha enviado al Sr. Pastoral Bendición, haciendo votos por el feliz regreso de los mismos a sus hogares.

La siguiente expedición de obreros para realizar tan piadosa obra en Durango y organizada como las anteriores por la Congregación Mariana establecida en Antezana, tendrá lugar del 24 al 28 de Marzo, pudiendo los obreros que lo deseen inscribirse desde esta fecha.

## HERALDO ALAVÉS se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcáiz, frente a las Calatravas.

## Hoy, en el Ayuntamiento

### Sesión ordinaria

A las doce menos cuarto y bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Faustino Murga, se abre la sesión. Asisten los concejales señores Larrina, Mungos, Peña, Bjo, Mongelos, Sagarra, P. Lo, Monte, Ruiz Eguiluz, Fernández, A. Ámburu, Aguirre, Guilarte y Atauri.

Se aprueban el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 5 del actual, de la extraordinaria del 9 para el cierre definitivo del alistamiento de mozos, y de las subastas verificadas el día de hoy, para el arrendamiento de la Alberca de las Cercas bajas, aplicación de hormigón y asfalto, y apronto de adoquín, corredera y cordón.

(Sale del salón el señor Arámburu). El señor Guilarte protesta de una frase contenida en todos los pliegos presentados en las subastas de asfaltos.

Hace algunas aclaraciones el señor Mongelos y se adhieren a sus manifestaciones algunos señores concejales. Se hacen constar en acta ambas manifestaciones.

Se acuerda también anunciar nuevamente las subastas para el arrendamiento de la alberca de las Cercas bajas y la de apronto de adoquín, corredera y cordón.

Sorteo para cubrir dos vacantes de vocales asociados de la Junta municipal. Verificado éste, quedan elegidos, por la sección 2.ª don José Guevara y por la sección 3.ª don Justo Izarra.

El señor Larrina propone que en la sesión próxima se verifique el sorteo de la vacante producida en la misma Junta municipal por fallecimiento de don Clemente Arbulo.

### Comunicaciones Oficiales

Del Ilmo. señor Gobernador Civil: Participando, que a virtud de auto dictado por el Tribunal de la Audiencia Provincial, ha sido sobreseída libremente la causa seguida a don Pablo Guilarte y don Julián Bajo, alzándose las suspensiones de sus cargos de Concejales.

Enterado. El señor Mongelos pide consta en acta la satisfacción del Ayuntamiento por haber sido repuestos en sus cargos.

Así se acuerda, haciéndose constar a petición del señor Bajo su agradecimiento. Del señor Vicepresidente de la Comisión provincial: Aprobando los repartos de la contribución sobre la propiedad rústica urbana y pecuaria.

Enterado. Y la matrícula industrial del Ayuntamiento de Vitoria para el corriente año de 1913.

### Fondos

Estado de Caja 67.018'10. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.072.

### Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Empadronamiento, informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes.

Se aprueba. Idem de la de Beneficencia y Sanidad informando la atenta comunicación de la Junta provincial de protección a la infancia en Alava, referente al proyecto de implantar en esta Ciudad la Institución benéfica «Casa-Cuna».

A petición del señor Fernández, queda ocho días sobre la mesa. Idem de la de Instrucción pública, presentando el escalafón de Maestros y Maestras de las clases que sostiene el Ayuntamiento.

Se aprueba con algunas aclaraciones del señor Guilarte. Idem proponiendo que se tome en arrendamiento una casa en el pueblo de Villafraña, para habitación del maestro de la Escuela del mismo.

Se aprueba. Idem del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Vicente Perez de San Román en solicitud de que se le satisfaga 25 pesetas por arrendamiento de un terreno para depósito de feno.

Lo mismo que el anterior. Idem la de don Dionisio Fernández de Añastro con igual pretensión. También se aprueba. Extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Enero último. Se aprueban cuentas y libranzas.

Otros asuntos

asunto a votación suscitándose un pequeño incidente entre este y el señor Atauri. La mayoría de los concejales están conformes con que informe el señor Arquitecto.

Continúa la discusión indefinidamente suscitándose varios pequeños incidentes. Estos continúan sin interrupción, la presidencia agita varias veces la campanilla.

El reporter anota un violento incidente, en el que intervienen los señores Arámburu y Atauri cortándolo el alcalde con la campanilla presidencial.

Como el señor Guilarte modifica su primera proposición con arreglo a las peticiones formuladas por otros señores concejales, se acuerda pase a informe del arquitecto o el asunto, con la protesta del señor Arámburu que deseaba fuese votada su proposición.

La sesión se ha levantado a la una y media.

## Los Ayuntamientos Vascongados

### La cuestión de los maestros

Dicen de Bilbao: Los representantes de los Ayuntamientos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria se han reunido ayer a las doce.

Los comisionados vascongados despus de comer en el hotel Vizcaya han salido para sus respectivas provincias. Los señores Díaz Pardo y Fernández Dans han salido para Vitoria en el tren de las tres cincuenta. El alcalde señor Quiroga ha quedado en Bilbao.

En la estación fueron despedidos por los concejales donostiarros y la comisión del municipio bilbaíno. Los concejales de San Sebastián han marchado en el tren de las cuatro y media siendo despedidos por la citada comisión.

Unos y otros marchan agradecidísimos de la acogida que se les ha dispensado. Se ha facilitado a la prensa la nota oficial sobre lo tratado en la reunión que celebraron ayer los tres Ayuntamientos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián.

La nota es muy extensa, y por tanto me limitaré a daros cuenta de un extracto sobre lo tratado. De las comisiones, da cuenta del cuestionario, que es el siguiente:

Primer. Necesidad de recabar que todas las cantidades que se satisfagan para material de enseñanza, se destinen a este fin.

Segundo. Posibilidad de que las Corporaciones locales puedan fundar escuelas extraoficiales, ó nombrar maestros las mismas Corporaciones para las escuelas oficiales.

Se acordó solicitar la autorización. Tercero. Determinar a qué entidad corresponde abonar los gastos de las escuelas que han sido creadas después de 1901.

Tomóse el acuerdo de declarar que corresponde al Estado abonar estos gastos. Cuarto. Fijar qué entidad tiene la obligación de satisfacer los gastos de las escuelas que se han de construir para fijar el cupo que señala la ley de instrucción.

Quedó acordado declarar que es obligación del Estado satisfacer los mencionados gastos. Quinto. Forma en que se han de graduar las escuelas.

Se acordó que es un asunto de régimen interior, y los tres Municipios se prometieron ayuda recíproca en todos cuantos datos, detalles y organización vayan resultando de los estudios que realice.

Sexto. Modo de atender eficazmente a la inspección de la enseñanza. Se acordó elevar un mensaje al ministerio de Instrucción Pública, dando cuenta de las aspiraciones que tienen los Ayuntamientos vascongados.

El señor Lefitte propuso la creación de una Escuela Superior de Maestros en las provincias vascongadas, ofreciendo todos el apoyo a fin de poder conseguir que para 1.º de Octubre se inaugurase una escuela en Vitoria.

Se acordó que los tres Ayuntamientos se dirijan a las Diputaciones para que procedan a la creación de una escuela reformativa ó Casa de Corrección de menores.

El concejal de Vitoria señor Dans, propuso que se estudie la forma en que mediante condiciones puedan venir al Colegio de Sordo mudos de Deusto los alumnos de Alava y Guipúzcoa.

Por unanimidad se acordó reconocer la necesidad de crear escuelas normales. El señor Power propuso la fundación en Bilbao, San Sebastián y Vitoria de escuelas profesionales de la mujer.

Se acordó pedir que la edad hasta la cual han de estar los niños en las escuelas sea hasta los 14 años. Se acordó también continuar satisfaciendo el sueldo íntegro de la plaza que queda vacante a los interinos que ocupan la misma por el escaso haber de que disfrutan.

## Rasgos y rasguños

### LA GUERRA

I. El volcán que encierra en su seno rios de fuego y oleadas de destrucción, empieza a dar señales de una pronta y terrible acometida, y las densas columnas de humo que oscurecen con su negrura la esplendente brillantez y diaphanidad del horizonte social, presagian y son signo cierto, del desbordamiento de torrentes de lava que arrastrarán ante su avasallador empuje, onanto la mano del hombre fabricó dando realidad palpable a lo que solo era mera concepción ó idealidad, todo lo que el arte, ayudado por la Naturaleza, expuso a la contemplación y servicio de la misera humanidad.

Oyese el trepidar gigantesco y asombroso de la máquina avasalladora de la ambición desmedida de las naciones; hasta el más oculto ó ignorante rincón del mundo llegan los estremecimientos y temblores convulsivos que siente la tierra civilizada poseída de mortal dormetado, a la vista de lo que, si Dios no lo remedia, será ruina y desquiciamiento, muerte y aniquilación de la fraternidad, hermosa virtud que tantas ventajas reporta a los que viven regulando sus acciones con las leyes divinas, fiel reflejo y hermoso destello de las necesidades del hombre, y al contemplar la puesta del sol de la paz y del orden, arrebolando en su corrusculo con los rojos matices precursores de la sangre, los países que confían en sus hermosos rayos llenos de alegría y bienandanza, sientense desecer las sombras de la noche, de una noche entristecida y fatal guardadora de amarguras y quebrantos, de una noche lóbrega y amenazante, detestada y aborrecida porque es la imagen y el símbolo de una guerra con su cortejo siniestro de horrores y depreciaciones.

Turquía y los estados balcánicos, tras las infructuosas negociaciones para concertar la paz, vuelven a destruirse mutuamente, esas naciones rotos los lazos de amistad que ligaban a sus ciudadanos, desenvainan el acero vengador y dirimen con las armas en la mano las diferencias que les separan, las discusiones que motivan su alejamiento fraternal y el que corra a raudales la sangre que pretesta en su efusivo derramamiento de la loca presunción y el orgullo.

¿Es acaso la misión del hombre sobre la tierra destruir a sus semejantes para levantar sobre los escombros humeantes y los miembros destrozados de su hermano el alcázar fastuoso de su soberbia y vanidad?

La diferencia de lenguaje y la diversidad de usos y costumbres no excluyen la unidad específica; los ritos y las religiones jamás prescindían de la comunidad espiritual y, si todos los hombres somos hermanos y a todos ilumina el iris luminoso de la razón y el discurrir, ¿por qué hemos de esgrimir las armas que desgarran el pecho de un semejante y odian, con pasión selvática ó infame, lo que debemos amar con impulsos vehementes a que nos guía nuestro destino en el mundo, y los caracteres que integran y completan nuestra propia individualidad?

El derecho del más fuerte es, no una razón persuasiva y convincente, no un medio probatorio y elocaz, es la decaencia del espíritu y el cerebro, la enervación del sentir noble y estimulante, la prostitución y el falseamiento de la verdad radiante y pura.

El derecho del más fuerte, tal como se ejerce, con su escuela de engaños ó imitaciones y sus derivados que anodnan y entristecen, al que más débil ó menos iniciado, sienten el restallar sobre sus espaldas encorvadas el látigo degradante del infornado y soberbio señor, es un despotismo que envilece, revela la retrogradación a unos tiempos primordiales, en que, la falta de educación social, sea suplida con el exceso de la fuerza brutal y dominadora.

Y ante el temor de que la guerra turco-balcánica tenga mayor radio de acción que en el que se mueven las belicosas potencias, cuando todo hace recelar no sea el conflicto, que se dirime allende los mares, el chispazo que ponga en combustión los inmensos materiales, que, hace más de medio siglo, viene acumulando la diplomacia europea que fija su vista en territorios que no le pertenecen, anela por el momento en que pueda hincar su garras pisoteando tratados y hollando el derecho natural y el de gentes, se arman las naciones, hacen un reciente minucioso de sus fuerzas y como el esbelto gladiador que, esperando entrar en combate descanza sobre su escudo y se apoya en el rústico de la lanza, fundamentan sus razones en los potentes acorazados que hunden las olas del puerto y las nutridas divisiones del ejército, prontas a trabar recta y sañuda batalla.

Triste estado el de la sociedad que para hacer valer sus derechos a la paz, ha de estar siempre en pie de guerra!

Será muy conveniente y de alta previsión patriótica el que los estados aguarden los acontecimientos futuros, velando su sueño intranquilo las bovas de los cañones y el reflejo deslumbrante de sables y bayonetas; acusar grandes dotes de prudencia en los soberanos el que pongan a sus súbditos a cubierto de un ataque insidioso y traidor, pero ante el predemio que se nota en todos los pueblos de poseer más y mejores elementos armados, ante las escenas trágicas y desoladoras de la guerra turco-balcánica, delante de esas hecatombes, sin precedente apenas, en las páginas luctuosas de la historia del com.

bate, hay que pensar con tristeza y lamentar desde el fondo de la conmisera- ción humana, la evidencia de un alto sentido práctico que guía a los pueblos y a sus directores, por la senda florida y hermosa del altruismo y de la fraternidad.

LEONARDO JOSÉ CORREDOR Capellán del Regimiento de Alfonso XIII.

Comisión Provincial La sesión de ayer

La Comisión Provincial en la sesión que celebró ayer tomó los siguientes acuerdos:

Acceder a lo solicitado en la instancia de don Matías Fernández Jáuregui suplicando se acuerde la cesión en favor de su hijo don Santiago, de las obligaciones y derechos que tiene como arrendatario de dos parcelas de terreno de esta Diputación sitas en el término de Pitlingris, jurisdicción de Araucote.

Aprobar con la reserva ordinaria los repartos sobre la propiedad del Ayuntamiento de Subijana para 1913.

Idem ídem el reparto del impuesto sobre el ganado cabrio del mismo Ayuntamiento y año.

Idem ídem la matrícula industrial del mismo Ayuntamiento y año.

Aprobar con advertencias las cuentas municipales del Ayuntamiento de Orbi- sico correspondientes al ejercicio de 1911.

Idem, ídem, ídem del Ayuntamiento de Villarejo.

Autorizar al Ayuntamiento de Labarca para pagar de sus fondos incautados 130 pesetas al alguacil y 175 al guarda municipal de dicho municipio que les debe por sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del año pasado.

Que pase al señor Inspector de caminos para que informe respecto a lo que se le solicita, y que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

Que se le expida la certificación del acuerdo a don Eduardo Neutche y Gómez que interesa a su hijo Gil Fontache y Sanz como hijo de voluntario vascongado.

cho del dolor a nuestro respetable amigo el virtuoso sacerdote don Dionisio González de Janguita y Santa María.

En el finado persona de relevantes méritos y grandes virtudes que aplicó en vida. Su muerte ha sido la del justo. Confortado con los auxilios de la Religión y después de recibir la Bendición de Su Santidad falleció rodeado de su amantísima familia que no le abandonó ni un momento.

Mañana a las diez, en la Parroquia de San Miguel, se celebrarán solemnes funerales por el descanso eterno del fallecido.

Apenados por esta desgracia enviamos nuestro profundo pésame a doña Sabina Beruete, hermana política del fallecido, así como a sus familiares y demás familia.

ECOS DE VIZCAYA

POR TELÉFONO 340 t.

La Confirmación El obispo de la diócesis, monseñor Cadena y Echa ha administrado hoy el sacramento de la confirmación a 391 niños de la parroquia de San Antón.

Han apadrinado a estos niños el primer teniente de alcalde don Alberto Otaduy y su esposa.

Una autorización El Gobernador civil señor Queipo del Llano ha autorizado, a la empresa de la Plaza de Toros de Vista Alegre, para que celebre el domingo próximo la primera novillada de la temporada.

Mientras se soluciona la cuestión referente a la enfermería de la plaza, el Gobernador ha dispuesto que se coloque a la entrada del ruedo una camilla, en previsión de que haya toreros que necesiten asistencia facultativa.

Un incendio En esta mañana a las once se ha declarado un violento incendio en el Hotel que posee don Emiliano Urañuela en la calle de Gardoni.

El fuego presentóse en proporciones alarmantes, pero bien pronto presentóse una brigada de bomberos los cuales trabajaron con gran acierto en la extinción del incendio.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

NOTAS TAURINAS

Dominguín

Es indudable que hay apodos que ejercen cierta influencia desgraciada en el destino de aquellos que se los adjudican; así tal serie perteneció los Pequeños Fabrillos del Espartero y los Dominguín.

El solo hecho de apodarse como cualquier a de ellos será de hoy en adelante como aspirar al suicidio.

Escritano de la ganadería de Buena ha escrito una página negra mas en los fastos de la tauromaquia; que sea la última.

Nació Dominguín en Madrid el 1.º de Noviembre de 1887, y después de rodar de un lado a otro, ingresó como banderillero en la cuadrilla de Platerio y con este alternó por vez primera en El Escorial, en Julio de 1900, tres meses antes de la caída del suhermano Domingo, en Barcelona.

En 1901, con Emilio Trebol, Pelusa, dirigió la cuadrilla de niños madrileños con los que toró 100 corridas.

En 1904, toreaba ya novillos de representación y casi oscuramente pasó el 5 y 6, hasta que en Madrid debutó en 21 de Noviembre alternando con Gallito chico, Infante y Calderón, en la muerte de cuatro toros de Narciso Santamaría. Cada matador debía banderillar el toro que le correspondiera.

En 1907 y 1908, toró algunas corridas por provincias acercándose a Madrid pues trabajó en Alcalá de Henares y Vista Alegre, gustando ya su trabajo por su v. lenta, y seguridad al herir.

El 1.º de Mayo de 1908, sufrió su primera cogida que en nada mermó su imponderable valentía.

Volvió al ruedo madrileño el 2 de febrero de 1909, y toró en el año siguiente de 25 novilladas colocándose entre los primeros de su categoría.

Desde entonces, figuró en numerosas novilladas en Madrid y provincias dando siempre la nota de v. lento y de fa. el estocador, al que perjudicaba un poco su carácter apático y retraído.

Como su hermano Domingo, Andrés del Campo, fué cogido en el primer toro y en el primer tercio, y como él, alternaba con un Algabeño.

Mal ha empezado la temporada de 1913, que no siga la raza.

Dominguín, al decir de los que le trataron, fué hombre formal, educado y correcto, buen padre y amante esposo.

Descanse en paz ese infortunado diestro.

Diversiones públicas

Parlana

Hoy sesión continua de cinematografía de siete y cuarto de la tarde a once y media de la noche.

CORRIDA BENEFICA

PAR TELÉFONO 340 t.

A favor de una viuda

Tan pronto como fué enterrado el cadáver del malogrado novillero «Dominguín», surgió entre sus compañeros de profesión la idea de celebrar una fiesta taurina a beneficio de la viuda de Andrés del Campo y de sus hijos.

La idea ha ido tomando cuerpo y ya se ha comenzado a organizar la benéfica novillada, en la que todos los que en ella trabajen lo harán sin cobrar un céntimo.

Hasta ahora se han ofrecido a tomar parte en la novillada benéfica, los aplaudidos novilleros Larita, Posadas y el matador Peco Madrid.

Se habla de la participación que tendrán en el benéfica festejo Bombita, Gaona y otros varios toreros de alternativa, y no sería na la difícil que los oradores de reses bravas lleven también a la benéfica novillada su óbolo, regalando los toros.

EL PRESBITERO Don Dionisio González de Janguita y Santamaría Ha fallecido a las diez de la noche del día de ayer DESPUES DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. E. P. D. Su Director Espiritual, su hermana política doña Sabina Beruete, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor; y asista a los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar en la parroquia de San Miguel Arcángel, mañana JUEVES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA, por lo que recibirá especial favor. Vitoria 12 de Febrero de 1913 El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despiden en el Cementerio. Casa mortuoria: Plaza Nueva 26-2.º Los que por olvido no hayan recibido escuela se darán por avisados con la presente. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder a sus fieles diocésanos días de indulgencia por cada Misa, Comunión, parte de Rosario ó cualquier otra práctica piadosa que ofrecieren por el alma del finado.

El día político

POR TELÉFONO 340 tarde

Por los ministerios Al hacer la información por los ministerios de Fomento, Instrucción Pública y Gobernación, nos encontramos los reporteros con que los ministros habían dado orden de que se nos dijera que no podían recibirnos por impedírselo sus ocupaciones de Gobierno; y que no ocurría novedad en la península, a juzgar por los despachos recibidos de los gobernadores, los cuales acusaban tranquilidad completa en provincias.

El subsecretario de Gobernación estuvo algo más explícito. Después de confirmarnos cuanto nos habían dicho en los demás departamentos ministeriales, añadió, que esta tarde se reunirán los responsables en la presidencia, para celebrar consejo.

La noticia del consejo anunciado para esta tarde, ha causado cierta expectación en los centros y círculos políticos, al pensar de suponerse que la reunión de hoy será preparatoria de la que mañana tendrá lugar en palacio bajo la presidencia del rey.

Esto es debido a que el consejo de hoy será de importancia y trascendencia pues la mayor parte de él se dedicará a tratar del asunto de Marruecos.

Alamir a Paris Esta tarde saldrá para la capital de Francia el general don Juan de Lamuz y Góngora, con el título de ministro de Asuntos Exteriores, para asistir al solemne acto de la inauguración del Centro Hispano Francés de enseñanza que se breves se abrirá en París.

El señor Alamir lleva el propósito de dar una conferencia en dicho Centro antes de emprender su regreso a España.

Lo que hace el Gobierno El Presidente del Consejo conde de Romanones, llegó a su despacho oficial pasado las doce y media de hoy.

A poco recibió a los representantes de la prensa, que nos encontráramos hacia algún tiempo esperando al jefe del Gobierno.

Comenzó su afable charla el conde, anunciándonos lo que ya sabemos, esto es que por la tarde se reunirá con sus compañeros del gabinete en Consejo, y que la reunión ministerial será larga y sabandiosa.

Dos asuntos principalmente ocupará la reunión de gobierno en el consejo de esta tarde.

Primera continuación del análisis y estudio del expediente referente a los riegos del alto Aragón, asunto muy complejo de suyo por los diferentes aspectos que le abarca, y no exento de interés en primer lugar por la situación crítica que ha creado en muchos pueblos la falta de agua, llegando a carecer de este preciado líquido hasta para las más apremiantes necesidades de la vida, lo cual ha fomentado la emigración al extremo de que algunas poblaciones han quedado reducidas a un 25 por 100 de habitantes.

Otro aspecto de esta vital cuestión que tanto preocupa a las autoridades de la región aragonesa, según el conde, la necesidad de conceder un crédito importante para atender a la solución del problema.

Este extremo será estudiado detenidamente en el Consejo de esta tarde por el Gobierno, a fin de proceder en armonía con la necesidad que se siente en el alto Aragón y los intereses nacionales.

España en África Después de habernos el jefe del Gobierno con gran extensión del asunto de los riegos en el alto de Aragón, cambió de disco y nos explicó no menos prójimamente cual sería el otro asunto que tratase el consejo esta tarde.

Será el relativo al decreto expedido por el Gobierno de reorganización de los servicios y acción que desarrollará España en las zonas de su influencia en el imperio de Mogreb.

Esta cuestión es no menos importante y trascendental que la anterior para la política del gobierno, y cree don Alvaro que no se abordará en el consejo de hoy por lo que no quedará terminada el estudio de dicha disposición.

Por esta razón se retrasará la publicación del decreto en consideración a que este asunto requiere detenido examen.

Don Alvaro y don Melquíades Otro tema abordado por el Presidente en su charla matinal con los periodistas, ha sido el referente a las declaraciones hechas en el banquete de los republicanos reformistas que acudieron don Melquíades, con motivo de la celebración del aniversario de la proclamación de la república en 1873, acto que

Un robo Comunicó el comandante del puesto de la guardia civil de Labastida que a las cuatro de la tarde de ayer se presentó en la Casa-cuartel la vecina de aquella villa Modesta Rubio, la que manifestó que al regresar a su casa de las faenas del campo, observó, que la puerta de la habitación se hallaba abierta y la cerraja del baul donde guardaba el dinero estaba rota y que le habían robado la cantidad de 50 pesetas próximamente. Practicadas las diligencias convenientes por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de Tomás González, vecino de aquella villa, que confió y confeso de su delito, en unión de 45 pesetas que le fueron ocupadas procedentes del robo y un hacha con la que rompió la cerraja del baul, ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella villa.

Advertencia

Por exceso de original nos vemos obligados a retirar a última hora la información extranjera y otros trabajos.

Ultima hora

POR TELÉFONO 5 t.

Rendencias militares El rey ha recibido hoy una numerosa audiencia militar.

Entre los visitantes se encontraba el príncipe Jorge de Batemburg, agregado militar de la embajada de Austria. La reina doña Victoria ha recibido la visita de la Duquesa de Avalos del Rey y de la condesa de Godenas.

Medía gala La corte ha vestido hoy traje de media gala con motivo de celebrarse el santo de la infanta doña Eulalia.

La primera guardia Hoy ha prestado su primera guardia en palacio como grande de España el conde de San Vicente de Velilla de Ebro.

Los reyes cenarán hoy en el palacio de los infantes doña Beatriz y don Alfonso.

Firma de guerra El rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado por enfermo el general don Gumersindo Creus.

—Nombrando gobernador militar de Mallorca al general don Manuel Martínez González.

—Nombrando inspector de las tropas de la cuarta región al general don Francisco Rodríguez Sánchez.

—Ascendiendo a intendente a don Enrique García Moreno y nombrándole intendente de la segunda región.

—Nombrando interventor de ejército a don Juan Arce.

—Nombrando ayudante de campo de Su Majestad al general conde de Grove.

—Encargando del mando del segundo tercio de la Guardia Civil al coronel don Francisco García Fernández.

—Destinando al tercio de la guardia civil de Navarra al teniente coronel don Miguel Cid.

—Concediendo varias cruces rojas del mérito militar a varios jefes y oficiales.

—Idem la cruz de segunda clase de San Fernando al teniente de infantería don Juan Gimenez Ontaneda, por méritos contraídos en el combate que se verificó a orillas del Kert el día 2 de Septiembre de 1911, y en el cual resultó herido el agraciado.

Liberales y conservadores —Es cierto, preguntó, que se acen- tuan las buenas relaciones entre conservadores y liberales?

—El conde hizo un gesto de sorpresa al ser esta pregunta, y luego, un tanto reprimido declaró:

—Nada hice para que los conservadores se alejasen de mi lado y nada he hecho para que vuelvan.

Pero no se me ocurre que el Gobierno de Su Majestad está obligado a guardar buenas relaciones con la oposición, monárquica, proveyendo limpio de todo linaje de egoísmos personales e inspirándose siempre en los sagrados intereses de la Patria.

Sobre un indulto Por último hablé del indulto del soldado del Ferrol diciendo que el Gobierno no podía hacer más que dar un R. O. para evitar que se repitan en el sucesivo casos como el acaecido en el Ferrol.

Ahora bien, respecto de la gracia de indulto, nada puedo hacer más que el interés de no solicitarla.

Como en este caso el soldado condenado no ha pedido la gracia de indulto, el gobierno nada más puede hacer que lo que ha hecho.

Incendio A la una de la mañana de hoy se ha producido un pequeño incendio en la chimenea de la casa número 28 de la calle del Sur, siendo sofocado al poco rato de producirse por los bomberos y guardias municipales.

Curado A las cuatro de la tarde de ayer ingresó en el Hospital civil un sujeto llamado Pedro Gatárez, de 49 años, que presentaba una herida en una ceja en la que hubo necesidad de darle dos puntos de sutura.

Según parece se encontraba transportado en un coche de vino, siendo arrojado al suelo por uno de aquellos.

Después de curado quedó en el banquillo establecido.

Un herido Comuñó de Peñacerrada que en el término «Larrea» de dicho pueblo, habían tenido unas pañabas por la mañana los jóvenes de la misma localidad Benito Ruiz, de 16 años, y por Galo Sáenz, de 18 años, labrador, resultando el primer herido en la mano izquierda por un disparo de arma de fuego que le hizo su contrario con una pistola.

Fueron puestos a disposición del Juez municipal quien instruye las diligencias del caso resultando de estas que habiendo tenido hace 8 días ambos jóvenes una cuestión balada, con motivo de haberse mandado un cartel a la Escuela de adultos y al salir el Benito en el día de ayer con el rebano de cabras a su custodia y al llegar al término de Larrea le salió al encuentro el Galo, produciéndose la cuestión disparando el Galo la pistola a su contrario produciéndole la herida que el médico calificó de leve.

Banco Vitalicio de España

El Banco Vitalicio de España ha realizado durante el año 1912 1.832 pólizas que aseguran un capital de pesetas 17.886.244'25.

Su cartera de riesgos en curso que se elevaba a fines de 1911 a pesetas 119.009.107'92 asciende en 31 de Diciembre de 1912 a ptas. 123.941.817'40 lo que representa un aumento de pesetas 4.932.709'48.

Estas cifras revelan el continuo desarrollo de las operaciones del Banco Vitalicio de España y la aceptación cada día más merecida que tienen en el público sus numerosas combinaciones de Seguros Mixtos, Combinado, de Retiro, de Amortización y Complementario.

(Las cifras presentadas salvo error u omisión que solo pueden ser de detalle. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Delegado de la Provincia de Alava, don José Alvarez, Sur 10, 2.º—VITORIA

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Aguas minerales medicinales de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases e instrumentos de cirugía.—Sueros medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

La Vejez prematura

El que hace vida crapulosa, sin dormir las horas indispensables por falta de tiempo, por LA FIEBRE DE LA JUVENTUD; el que no satisface las imperiosas necesidades de la vida, ESTE NO PUEDE VIVIR, GASTA MAS DE LO QUE INGRESA, desean las fuerzas, aniquila el organismo y sobreviene la ANEMIA y la DEBILIDAD, con espantos de sangre, tos, disnea al andar, malas digestiones, sueño intranquilo, palpitaciones, etc., este ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO es la caja de Pandora, ESTÁ AL BORDE DE LA TISIS.

La oportuna indicación del Médico «Toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD» le devuelve al vigor disipado en excesos y bacanales. No ha de extrañar que por agradecimiento estos VIEJOS PREMATUROS RECOMIENDEN POR EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD recomiendo este preparado a los caquéticos y degenerados.

Veintidos años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

Una cucharada de «Carne Líquida» del Dr. Valdés García equivale a 250 gramos de la mejor carne; calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere, en tan insignificante volumen.

NOTICIAS

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y todas molestias de los estomagos agudos y crónicos.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 9 del actual es lo siguiente:

Alhóndiga 377'71 pesetas; Matadero 763'35; Fielatos 899'56; Oficina de arbitrios y otras dependencias 710'60; Total 2250'21.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 4 bueyes, 5 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 0 gallos cordos.

La Compañía de Madaras.—Bilbao Oficinas y fábrica: Calle de Churrutzu Usapacho local: Calle Buenos Aíres n.º 1

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos: 1 varones y 1 hembras.

TOS FERINA

«Gotas antiferinas Bilnes» es una de las preparaciones que más alivian a los niños, disminuyendo en intensidad y número los accesos de tos, hasta hacerlos desaparecer.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

SABAÑONES.—Con la «Tintura balsámica Bulnes», se evita su salida dándole antes, y dándole después se consigue su rápida desaparición sin que haya que aminorarse. Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10 Vitoria.

Negocio seguro Por no poderlo su dueño, se vende un molino harinero con alambrado eléctrico, sierras y demás accesorios y 150 áreas de tierra destinada a huertas, situado en una estación del ferrocarril del Norte próxima a esta ciudad.—Para informes dirigirse a la Nota de don Vicente González y Peña, Estación 6-2.ª de Vitoria, donde se admitirán proposiciones hasta el día 18 del actual. 18 F

Bolsa del trabajo del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Se necesita un peón que sepa leer y escribir, de 20 a 40 años de edad. Informes y antecedentes de ocho a nueve de la noche. Cortes bajas 11.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: VALORES COTIZADOS and Cotización del día. Rows include Interior 4 por 100 al contado, Amortizable 5 por

# “Novedades,”

Revista ilustrada del país vasco navarro, que se publica en San Sebastián todos los domingos.

**Regalos á los suscritores**  
Los que se suscriban á esta revista por un año, recibirán al hacer entrega del importe de suscripción una elegante pluma stilográfica Renommée.

Además de este obsequio los lectores de *Novedades* tendrán opción durante el primer semestre del corriente año á billetes para el sorteo de una motocicleta cuya reseña gráfica puede verse en la cubierta del periódico.

*Novedades* publica en todos sus números artículos y crónicas de distinguidos escritores de este país siendo su texto interesante y ameno.

Su información gráfica recoge la actualidad palpitante no solo del país vasco-navarro sino que también de Madrid y el extranjero.

*Novedades* se edita con esmero en talleres propios pudiendo competir como de hecho compete con las mas acreditadas revistas de su género en España.

Suscripción, un año 10 pesetas. Número suelto 20 céntimos.

## Gran éxito-10000 suscritoras en España LA REINE DE LA MODE

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica. Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras niñas, niños, un patron cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios de abono: Un año 10 pesetas; seis meses, 6 pesetas.—Número de muestra, 1 peseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar á los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono ó orden de renovación hecho directamente un magnífico Album con 800 figuritas.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse á la *SUCURSAL PARIS FIGURINES C.—IRUN* Única Casa Editorial establecida en España ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.

Manifiques en todos géneros.

2.204.307 metros de terreno contiene el octo redondo Zaballa propio para cazadero y finca de recreo, con paste para 250 cabezas de ganado vacuno, terreno sembrado y monte. Se vende: dirijirse á don Victor Manero; Notario, Estación 3, Vitoria. 5—1 a

## “Tintura Polar Inglesa,”

La mejor del mundo para teñir las canas.

Devuelve al cabello su color primitivo, no mancha ni ensucia la piel, teniendo la ventaja sobre las demás tinturas conocidas de no tener ningún compuesto de plata ni sus derivados, naciendo por lo tanto preferible á las otras que enrojecen y queman el cabello.

Su empleo no necesita de ningún fijador; y puede darse como fricción y frotar con los dedos sin temor á que se manchen.

Todas las recomendaciones que se hacen al público, resultan plenas y pequeñas ante los maravillosos é increíbles resultados que se obtienen con el empleo de la Tintura polar Inglesa, probada y os convencereis.

De venta en Vitoria, en casa del representante Postas 24, Peluquería—Farmacia de Bunes Plaza de la Virgen Blanca 10.—Camisaría de B. Buisán Estación 13.—Droguería de Diz 6 Ibarra Independencia 3. 25 E. 1914  
Precio 5 pesetas el frasco.

## Agenda Vasco-navarra

PAR 1913  
EDITADA POR LA REVISTA NOVEDADES  
Indispensable en la familia y en e escritorio.

SE VENDE EN LOS COMERCIOS DE Pedro Alonso Estación, 2.—Fuertes y Marquinez, Florida 21.—Librería General, Estación 1.—Pío Larrañaga, Postas 10.—Librería Española, Postas 24.—Imprenta de Sar, Estación 11 y Administración de HERALDO ALAVÉS.  
Precio UNA PESETA

## Una madre agradecida

Una señorita en la flor de la juventud está pálida, cjerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación etc.

Usa el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, le dice el Médico, y su hija cambiará radicalmente, volviéndola el color, la alegría y la salud; DOS SOLOS FRASCOS DEL JARABE HIPOFOSFITOS SALUD la ponen sanosada, bien nutrida y la curan en absoluto de su dolencia.

Tomen Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, dice la madre á todas las enfermas que padecen de CLORO-ANEMIA, en ó á mi hija en poco tiempo, es un deber de madre dar este consejo.

Veintidos años de maravillosos resultados. Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

## Papel de periódico

Para envolver á 25 pesetas arroba, comprando 8 arrobas en adelante á 2 pesetas en el

## Kiosco del Globo de Alonso

de los Edificios y Terrenos ocupados por los antiguos Talleres de La Maquinista de Alava, libres de toda carga y gravamen. El terreno ocupa una superficie de 11.000 metros cuadrados aproximadamente y la edificación compuesta de tres pabellones, 6345 metros de fachada y 3140 metros de fondo. Para más detalles, precios y condiciones informarán Mercado 25, 2.ª derecha

# PÉRDIDA

Ayer se perdió en la calle de la Estación una cesta porta-viandas con dos llaves y otros objetos.

Se gratificará á quien la entregue en la calle de los Fueros 8, 2.º piso.

## HERMOSO NEGOCIO

Con mil quietitas pesetas se puede obtener una ganancia de cien pesetas semanales. Para informes «Bazar Eden» Consistorial 6, Pamplona. 5—1

## INSTALADOR

Eusebio Arbulo ofrece sus servicios al público para la colocación de timbres y reparaciones de los mismos. Precios módicos. Zapatería, 49, 3.ª izquierda.

## SPECIALITE

Grand assortiment en Etoffes fantaisies Novedad Inglesa.—Tipos fantaisía Última Moda  
Selecciona colección de Paños Ingleses, que reunen con la especial calidad, del género, la elegancia en los dibujos de última creación, la solidez y garantía de los tintes.

El que quiera vestir elegante y verdadero género inglés, debe ver el surtido muestrario de nuestro representante, don Generoso Eguía, Oriente número 14, 2.º

## Aviso importante

Angel el soldista acaba de comprar un gran saído de corsés última novedad hechos por costurera y 400 mantas de viaje ó sean tapabocas y gran colección de cintas de seda á precios baratísimos.

Compra-venta de muebles nuevos y usados y toda clase de seldos. No confundirse, Angel Rodriguez vive Plaza del Machete número 9 y todas estas ventas se hacen en su misma casa.

## Gran ocasión

MAGNIFICO PIANO nuevo completamente en precio económico. Plaza Nueva 32. 53 | 1

## CREMA PARISIEN

Único dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.  
Depositarlo en VITORIA don R. Aramburu  
Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª. ALCALA 9. MADRID.

## NODRIZA

Se necesita para criar con pecho fresco. Informarán Ortiz de Zárate, 1. 50

## Se venden

dos ó tres mulas muy buenas y acreditadas, de siete y ocho años respectivamente. Darán razón en esta administración.

## Pasta fina de tomate

Concentrada marca Trevijano Hijos, quien la prueba la distingue de sus imitaciones. La poca cantidad que es necesario en su empleo, la hace preferible por su economía á sus similares.

## Ramón de Landazábal Oculista

Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6. Pobres de 10 á 11.  
San Antonio 15-1.º

## Dependienta

Se necesita para comercio de esta capital. Informarán en esta Administración. 109 | l. m. v.

## Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recordando los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sanos y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

El Rey de los Productos

# LIJO FLUIDO

A base de AMMONIA-KING

LIJO FLUIDO	Sin rival para lavados. Ideal para limpiar el pelo.
SANIGENO FLUIDO	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encojer.
SANIGENO FLUIDO	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos é insectos. Para el baño de los niños insustituible.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña á cada frasco.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

## Oficina Práctica de Enseñanza Comercial

Oriente 14.—VITORIA  
Contabilidad—Industria—Comercio—Banca—Cálculo  
Caligrafía—Mecanografía

Estudio Práctico de Teneduría de Libros, por Partida Doble, desde lo más elemental á lo más superior del sistema, método especial «Clase-Oficina».

El estudio de esta Academia es positivo y completo practicándose cuanto es Administración y Régimen en todo escritorio Mercantil é Industrial. Prácticas de nuevos adelantos de procedimiento que se emplean en la Partida Doble, de conformidad con el vigente Código de Comercio.

El ingreso en esta Academia-Oficina puede hacerse en cualquier época del año siendo las clases (horas de oficina) diarias de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.  
Instrucción positiva y práctica  
Para más detalles al director don Generoso Eguía.

## JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente Más San Francisco, 6.

## MALA REAL INGLESA

Próximas salidas  
De Bilbao el día 3 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PARDO  
Pasejo en 3.ª clase 175 Ptas. incluido impuestos.  
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa  
De Santander: El 22 de Enero el vapor Champagne admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz.  
De Santander: El día 2 de Febrero el vapor PEROU para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y eselas.  
De Bilbao: servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boice, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, Ocliforens, Canadá, etc.

Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirijirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao  
Carlos de Marañón, Estación  
Y para informe sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante  
CON VICENTE LARRABENDEU—Estación 3  
VITORIA

## Extintor Mahieux

Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invento sensacional. Pídanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

## ¡OCASION!

Gran saído de cintas de seda á precios increíbles  
Camisus lavado señora á mitad de precio  
Vestidos, Stores, Pañuelos, Mantelería, Toallas, Artículos de punto inglés etc. á precios sumamente baratos

## Viuda de Cayo Martinez

9 Independencia 9

## De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles  
Desde el día 23 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.  
Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 3 de la tarde.  
Salida de Bilbao á las 540 mañana y 230 tarde.

A Bilbao 6 pesetas.  
A Ceñuri 5 pesetas.  
A Durango 5 pesetas.  
Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

## Retuerto y Rodriguez Oculista del Hospicio y Asilo

...: Gratis á los pobres :...  
POSTAS 30, 2.º

## LIBROS MAYOR Y DIARIE

Se venden por mitad de su valor, HERALDO ALAVÉS

# PESETAS

Necesita usted muy pocas para surtirse de géneros finos y de buen resultado cosa que conseguirá usted haciendo sus compras en el comercio de los HIJOS DE R. BUISAN, Plaza Nueva 2.

Como fin de temporada gran rebaja de precios en los artículos de invierno.

## Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones  
FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586
Dividendos pagados hasta dicha fecha, francos.....	382.452.822,06
Capitales asegurados, francos.....	19.898.194.547,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo neto de francos 940 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 8000. Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Betaz, San Antonio 28 2.º  
Anunciada en Intendencia en el Registro General del Negocio por Real Orden de fecha 2 de Julio de 1909.  
Autorizada la publicación por la Compañía General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1909.

## BANCO HISPANO ROMANO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 5, 7 y 9.  
Sucursal en Vitoria, Plaza de Bilbao Núm. 1.

Operaciones que realiza  
Compra-venta de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Custodia de valores.—Cobro de intereses de los mismos.—Cobro y descuento cupones de valores Españoles.—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España Europa y América.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Cede giros y órdenes telegráficas.—Expide cartas de crédito.

Cuentas Corrientes  
Intereses que abona  
En cuenta corriente á la vista 2 por 100 anual  
" " " de plazo fijo tres meses 3 por 100  
" " " " seis " 4 por 100  
A mayor plazo, convencional.

Admite imposiciones ordinarias, extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal y créditos con garantía de una ó de varias firmas ó valores.—Caja de Ahorros por medio de libras desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas con interés de 4 por 100 anual, único medio de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades.

Este Banco tiene el servicio de Cajas de Ahorros, sistema Americano, cuya hucha se entregará á los clientes mediante la primera imposición de 7 pesetas. El imponente podrá disponer de esta primera entrada mediante la devolución de la hucha en cualquier momento.

Otras varias operaciones  
Se encarga del cobro de créditos en comisión y de la compra ó adquisición de los mismos.  
Facilita préstamos hipotecarios, compra-venta de inmuebles títulos y efectos.  
Gestiona toda clase de asuntos oficiales y particulares que se encomienden al Banco, tanto en comisión como en participación.

Acciones.—Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, pudiendo hacerse la suscripción de las mismas al Contado, á 20 ó á 40 plazos mensuales.  
Las acciones pagadas al contado así como también las liberadas por el completo pago á que fueren suscritas percibirán además de lo que por utilidades sociales les correspondan, un 5 por 100 de interés anual fijo, pagados por trimestres vencidos.  
Como se ve estas acciones están al alcance de toda persona previsora amante del ahorro.  
Los accionistas de este Banco podrán tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pagar alguere por derechos de custodia.  
Se darán más detalles al que le solicite, en las oficinas del Banco.

Horas de oficina: de 10 á 6. Horas de Caja: de 10 á 3  
Los jueves y sábados: de 10 á 6.

## LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigida en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad solo la marca «Philips» irrompible y desconfiad de otras clases que solo significan imitaciones inferiores.  
REPRESENTACION GENERAL: Adolfo Hetscher-Madrid Almacén de Material Eléctrico

## The Pacific Steam Navigation Company

### Compañía Inglesa del Pacífico

El día 18 de Febrero saldrá de Bilbao el magnífico vapor DUENDES de 9000 toneladas, que admitirá carga, (haciendo viaje directo y sin transbordo) para los puertos siguientes:  
Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Toconipala, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.  
También admite carga para Santa Cruz, Rio Gallegos, Comodoro, Rivadavia, y demás Puertos de la Patagonia, vía Punta Arenas.  
La mercancía debe estar en Bilbao tres días antes del señalado para la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, tanto en carga como de pasaje, dirijirse á los Agentes en Bilbao.  
Carlos Hoppe y Compañía, Alameda de Mazarredo 1-1.º  
También admite pasajeros para todos los puertos arriba indicados, siendo el precio en tercera clase para los de Montevideo y Buenos Aires de pesetas 175, inclusive impuestos.  
Este vapor como los demás de la Compañía está provisto de Telegrafía sin Hilos y Aparato indicador de la proximidad de bajos.  
Esta Agencia se encarga de asegurar las mercancías á las primas más módicas.  
Para informes en VITORIA dirijirse á Mariano Salaverri, Plaza del General Loma 6-2.º ó calle de Rioja 20-3.º.  
31-3 5-7-10-12-14

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

## CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana  
PROCURADOR  
Corredor de Comercio  
Cuesta del Teatro 1--VITORIA  
DESPAHO: Calle de Menedor, Caden  
y. Eteta 6, bajo.

## El Gramophone



Desconfiad de las imitaciones; no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del

Marca y palabra registradas  
Corresponsal directo de la Compañía Francesa del Gramophone  
H. PEREZ-Plaza Nueva 30

### Línea Austro-Americana

TRIESTE

Nuevo servicio de lujo y rapidísimo

Para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 de Febrero el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas

LAURA

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador.—Espaciosas cubiertas de paseo.—Espedidas salas de música, lectura, fumador, etc.—Excelente cocina estilo hotel de primera.—Se habla español.—Comida española.

La siguiente salida la efectuará el vapor de Kaiser Franz Joseph I, el día 10 de Marzo.

Consignatario en Barcelona: JOAQUIN BAIXAS.

Para informes sobre pasajes de cámara dirigirse en Vitoria á su único representante

## Blas Gómez

Administración de Loterías, Estación 9 y Ortiz de Zárate 8, . 3

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO.

Pianolas Metrestile y toda clase de Rollos para las mismas. Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone, Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Músicos Religiosos á profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIO Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 37

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMAGNE	LA NAVARRE
55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oeruña el 28.	Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zubano 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruna don Nicandro Farina Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.	Salidas de Oeruña: cada cuatro semanas.
Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á	Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á
Don Vicente Larremendi.--ESTACION 2.	Don Vicente Larremendi.--ESTACION 2.

### Vapores Correos Españoles

DE --  
Pinillos Izquierdo y Compañía

DE CADIZ  
Para Buenos Aires

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Urribarte) El día 15 de Febrero saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasbordando en Cádiz al magnífico trasatlántico de la misma compañía CADIZ el cual se hace de vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género; pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Urribarte frente á la Aduana, ventaja que ahorra gastos al embarcador y pasajero.

Para Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admitiré de también CARGA y PASAJE con trasbordo en Cádiz, al trasatlántico de la compañía "PIOLIX".

Para toda clase de informes dirigirse á su consignatario don Francisco Gerroñ, 11 años de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GÓMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9

Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

## AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 208... Sillas de madera de haya color nogal, con asiento y respaldo repujados; 4 pesetas  
Núm. 57... Mesas de centro tapa y arca plumada nogal, 4 pesetas  
Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro á pesetas



FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses VULSO TRAPENSIS en San Isidro de Guayaquil, Ecuador

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos 14 P y 24 P 1'95, 1'50, 1'75, 2, 2'50  
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 " " 14 y 16 " 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate económico. 350 " " 18 " 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desempeñadas desde 30 pesetas. Partes aboradoras, desde 100 paquetes hasta la estación de las pesetas. No se hacen trasbordos. No se cargan en el viaje. Se hacen trasbordos desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos.

L'UNION	
Compañía Francesa de Seguros contra incendios	
FUNDADA EN 1827	
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911	
Capital social	Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911	21.585.000
Primas á recibir	132.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 Francos 163.585.000	
Primas cobradas durante el año de 1911	33.908.125'00
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1911	27.704.291.095'00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.	
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo	
BUENOS AIRES 14 1.ª IZQUIERDA.—BILBAO	
Dirigirse en Vitoria á don Serafín de Barrea, calle del Portal del Rey 15	

## Fábrica de máquinas parlantes Berg-Ferr



Advertimos á cuantos desean adquirir una buena máquina parlante que antes pasen por nuestra casa, donde encontrarán un buen surtido y á los precios más ventajosos. Todas nuestras máquinas parlantes llevan la bocina de madera, con la que desaparece por completo el desagradable sonido metálico de las demás bocinas. Aparatos completos desde 40 pesetas. El inmenso surtido en discos de las mejores marcas. Representantes exclusivos para la Provincia de los dioses de Opera Vasca y cantos populares de Vasconia. Audiciones y ventas al por menor desde las cinco de la tarde en adelante.



NOTA: La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas, se sirvan de los repuestos que es el único que dispone de las verdaderas piezas, ó reemplazo que correspondan á las máquinas, evitando así el gasto y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y en el cuidado de las máquinas.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 12 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria**, capitán don J. Castelló, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)**  
El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor **Antonio López**, capitán don M. Antich, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
**LÍNEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)**  
El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Alfonso XIII**, capitán don Luis Sepulveda, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **Monseñat**, capitán don P. Zaragoza, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (sacativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Camaná, Curupay y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 7 de Marzo saldrá de Liverpool y el día 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante**, capitán don F. Luárraga, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo para trasbordar los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, el vapor **M. L. Villaverde**, capitán don R. de Fano con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía. **AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. **En viajes con rotas.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Viajes marítimos por vapores correos y rápidos Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

VALDIVIA	25 de Enero.
BRETAGNE	8 de Febrero.
BIVONA	22 de Febrero.
GASCOGNE	8 de Marzo.
BURDINGALA	23 de Marzo.

EN VITORIA: CEFERINO POLO  
Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADA  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.º

## Sierras Alavesas y José Diaz H.º Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35  
Talleres Santa Maria 2 y Francia 40  
Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patatores —Cultivadores americanos.—Salcadoras y clasificadoras de granos.—Molinos trituradores.—Aventadoras.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-ataadoras.—Sembradoras de varias clases. Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo Máquinas de esquila.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Atradores.—Pulverizadores etc.  
Depósitos y Scursales de nuestras máquinas  
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nisanor Amigo.  
HARO: Don Enrique Ugaldé. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.  
SALVATIERRA: Don José Mo Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.  
Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. UNICA EN SU CLASE.  
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo rampa ni tamo.—FUERSE BIEN.

## Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que se este ite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc. y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesita. ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera ó 2.ª pesetas el centímetro. 783 A  
RAFAEL GERIQUE CHUST, Premiado en varias Exposiciones VALENCIA, calle de CABALLEROS, 24, y San Bartolomé 1

## Ferrocarril del Norte

ASCENDENTES	
DE IRUN A MADRID	
Sudexpreso núm. 8, 1.ª	3'05 3'07
Mixto n.º 1004, 1.ª, 2.ª, 3.ª	5'22
Rápido núm. 10, 1.ª, 2.ª	12'01 12'06
Correo núm. 26, 1.ª, 2.ª, 3.ª	12'22 12'27
Mixto núm. 1040, 1.ª, 2.ª, 3.ª	17'40
Expres núm. 2, 1.ª, 3.ª	18'45 18'51
Mixto núm. 32, 1.ª, 2.ª, 3.ª	22'23 22'43
DESCENDENTES	
DE MADRID A IRUN	
Mixto núm. 31, 1.ª, 2.ª, 3.ª	2'55 3'15
Sudexpreso núm. 7, 1.ª	6'50 6'52
Expres núm. 1, 1.ª	8'21 8'25
Mixto núm. 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	9'15
Correo núm. 25, 1.ª, 2.ª, 3.ª	14'27 14'37
Rápido núm. 9, 1.ª, 2.ª	19'18 19'22
Mercancías 1063, 1.ª, 2.ª, 3.ª	20'52 21'58

## Unica casa especial en España de Maquinari s Agrícolas perfeccionadas

Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer.-Sucesor Madrid  
Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA  
Talleres de Fundición, Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras Rud-Sak Segadoras guasadoras Deering Ideal Trilladoras y Locomóviles Rustón Proctor á C.ª de Lincoln Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras San Bernardo Oribas OLERT. Gradas flexibles, aventadoras, etc., etc. Arados de vapor Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del áncora.

HERALDO ALAVES  
Diario católico de extensa información.